



Pucón, 11 de Septiembre de 2020.-

- A: FRANCISCO LOPÉZ  
SEREMI de Economía- Araucanía
- A: CESAR GONZÁLEZ  
Director Regional – SERNATUR Araucanía
- A: CARLOS BARRA MATAMALA  
Alcalde - Municipalidad de Pucón
- A: CAROLINA RUIZ  
Dirección de Desarrollo, Fomento Económico y Turismo - Municipalidad de Pucón

Hace ya algo de seis meses nos llegó la pandemia, el confinamiento y la cuarentena a diversas comunas.

El sector turístico ha tenido meridianamente clara la prioridad en estos meses: la salud, y la sigue teniendo igual en el presente. Por esa razón, la reactivación de la economía en general y del Sector en particular tiene como premisa el riguroso cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos, involucrándose desde el primer momento, estando comprometido a crear las máximas garantías sanitarias para la tranquilidad y confianza de sus trabajadores y clientes, pero nos sentimos obligados a llamar la atención sobre la situación crítica en la que se encuentra este sector y reclamar que se le atienda de una vez por todas.

Nuestro sector tenía la esperanza que nuestro gobierno seguiría buenos ejemplos de gobiernos como el de Alemania que ha rescatado al sector con más de 1.800 millones de euros y apuesta por establecer corredores sanitarios aéreos para que sus ciudadanos viajen a otros países este verano, mientras que a nivel interno fomenta el turismo doméstico con la fórmula de los vales, Francia que trabaja en un plan de rescate del sector por valor de 18.000 millones de euros y Reino Unido que ha aprobado medidas por valor de 4.000 millones de euros relacionados con el turismo británico, claramente, no queremos igualar los guarismos de aportes al sector, pero sí las medidas. Estos países han diseñado planes serios y responsables de rescates y ayudas al sector en lugar de causar más perjuicio con medidas de extrema restricción a la actividad productiva como ha hecho tristemente nuestro país. Sería un error absurdo obviar qué se está haciendo en estos países, pero en Chile lo único que se instaló en el debate fue la falacia argumentativa **de que las vidas son más importantes que la economía**. Comprendemos que no hay economía sin sanidad, pero tampoco sanidad sin economía.



Dicho todo esto, tuvimos que contentarnos que se ha comenzado el plan de reactivación económica, donde nos queda levantar el ánimo y empezar a ejecutar la reactivación parcial de la economía en nuestra región, atendiendo todas las medidas sanitarias pertinentes de todos y cada uno de nuestros sectores productivos, excluyendo uno, y está claro que especialmente nos referimos a la hotelería y los prestadores del servicio de alojamiento turístico.

Por este medio exponemos nuestras inquietudes y rechazos frente a los actos de nuestras autoridades gubernamentales, municipales y de orden público, expresados en los puntos de petición:

### **Punto 1 - Fiscalización**

Presentar un plan claro y efectivo de incremento de las fiscalizaciones y sancionar posibles incumplimientos de las normas de seguridad sanitaria en espacios públicos en el ámbito comportamental, sea por respeto al distanciamiento, uso obligatorio de mascarillas, además de todo comportamiento que esté en contra de la actual legislación sanitaria, y es en una fiscalización diurna y nocturna, para que de esa manera logremos mitigar el riesgo de tener un rebrote viral significativo en nuestra comuna y/o región, creando un ambiente de mayor seguridad a la ciudadanía como también a los visitantes. Es imprescindible la aplicación de multas, no sólo recomendaciones por parte de los agentes fiscalizadores.

### **Punto 2 – Legalidad**

Que nuestras autoridades hagan uso de nuestra **Ordenanza Municipal de Alojamiento Turístico**, no sólo como respuesta al tema de la ilegalidad, pero principalmente por el control sanitario de nuestra comuna, teniendo en cuenta que estos establecimientos, por su condición, no estarán obligados a cumplir con las medidas sanitarias y tampoco estarán asequibles a sufrir intervención en caso no cumplan con las disposiciones sanitarias.

Además, necesitamos que se cumpla la ley y se desocupen las segundas viviendas que tienen prohibición de uso estipulando el retorno obligatorio de las personas que se hayan trasladado a dichas viviendas, respetando a la legislación vigente.

### **Punto 3 – Claridad y Equidad**

Exigimos coherencia en el actuar y en las declaraciones de nuestras autoridades. Cuando se emite declaraciones que se va a sancionar con multa de hasta 50 millones de pesos los establecimientos de alojamiento turístico que estén operando en la fase cuatro de reactivación, deberían incluir a los ilegales, que están funcionando a pleno vapor, pues, todos los meses de



prohibición, sin que las autoridades se preocupen en fiscalizarlos. Actualmente tenemos centenas de departamentos y casas siendo publicitadas y arrendados por plataformas como el Booking.com y no vemos interés de nuestras autoridades en resolver el problema, que no sea emitir declaraciones "ad populum, o en palabras simples, **POPULISTAS**" sobre protección sanitaria a sus ciudadanos.

Además, nos preguntamos si serán efectivamente multas o nuestras autoridades estarán apenas abordando los posibles infractores para darles consejos. Necesitamos respuestas claras y saber hasta qué punto hay coordinación entre las autoridades de las distintas instituciones.

#### **Punto 4 – Fase 4 de Reactivación**

Presentamos nuestro absoluto rechazo por la decisión de dejar el sector de alojamiento turístico excluido de la fase cuatro de reactivación, debido a que esa decisión viene a perjudicar todo el sector turístico.

Para que logremos una reactivación sostenible del sector, necesitamos que el ciclo esté completo, porque de nada sirve que solamente una parte del sector funcione sin que exista una coordinación o nexo entre los demás servicios turísticos. Agencias y guías sin Parques Nacionales, restaurantes sin hoteles, agencias, guías y boteros sin turistas... No somos un rubro que trabaja para atender el mercado local, necesitamos urgente que sea respetada la individualización como comuna ZOIT.

No debe existir la posibilidad de que no funcionemos para el eclipse o verano de 2021 o tendremos decretada la muerte de la industria turística, que es la única economía de nuestra comuna. Tenemos tiempo para trabajar para que tengamos las condiciones de seguridad necesarias para operar de manera responsable. Lo único que no necesitamos es un relajamiento por parte de nuestras autoridades, porque así seguramente vamos a tener el peor futuro posible.

#### **Punto 5 – Paquete de Ayuda**

Requerimos urgentemente subsidios de libre disposición que nos permitan afrontar nuestras obligaciones de acuerdo con la realidad de cada emprendedor, sin ser impedimento el hecho de haber sido beneficiado en llamados anteriores y con montos que permitan efectivamente resolver problemas, ya que, hasta este momento, las ayudas, más se han parecido a un premio en una tómbola, por la escasez de los mismos, que a reales aportes que ayuden a nuestro sector a mantenerse vivos, los aportes de SERCOTEC, no superan el 6% de la PYMES afectadas, y todo ha sido en CUENTA GOTAS:



Estos meses sin percibir ingresos han implicado la desaparición de nuestros inventarios, falta de liquidez, imposibilidad de realizar mantenimientos, dificultad para implementar protocolos sanitarios, etc. Mientras las obligaciones financieras como arriendo, servicios básicos, pago de imposiciones (para quienes se han acogido a la Ley de protección del Empleo), contribuciones, patentes y otras se han ido acumulando. Son muchos los emprendedores que no han sido alcanzados por ningún tipo de ayuda y están intentando sobrevivir por cuenta propia teniendo que generar deudas y repactar créditos, sin tener condiciones económicas para cumplir con las obligaciones sanitarias para que sus establecimientos estén aptos para reactivarse.

Si logramos establecer estas medidas, podríamos decir que estamos en condiciones de poder promocionar nuestro destino en forma responsable como "DESTINO SEGURO", proyectando una imagen de seguridad y responsabilidad social.

Sin otro particular, esperamos de parte de ustedes, una acogida positiva y respuesta oportuna a nuestras preocupaciones e inquietudes.

Saluda Atte. a Uds.

ASOCIACIÓN GREMIAL DE  
SERVIDORES TURÍSTICOS  
ASETUR A.G.- PUCÓN  
RUT. 65.058.067-2  
REGISTRO: 3629/09-07-12

Jessica Fernández Neira  
Presidenta  
ASETUR A.G.



**LEONARDO SANTOS**  
**PRESIDENTE**  
**HOSTALES Y HOTELES**  
**DE PUCÓN A.G.**

Leonardo Santos de Macedo  
Presidente  
H&H de Pucón A.G.

Joana Salas  
Representante  
Termas del Sur A.G.

Enrique Galdámez López  
Presidente

Cámara de Comercio y Turismo Cabargua A.G.



**JAG/dbg**  
**Distribución**

MESA MULTIGREMIAL	01
CONCEJO MUNICIPAL	01
AUTORIDADES SECTORIALES	01
ARCHIVO	01